

## Acta de Junta General Universal de accionistas del 30 de marzo de 2016

A las 10:12 horas del día miércoles 30 de marzo del 2016, en las oficinas ubicadas en la calle Miguel Morocho y Gran Colombia, edificio Salvador Dalí, Local 6, de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, se realiza la junta general ordinaria de accionistas de Importadora Martos S.A., estando presentes los accionistas Srta. Tania Belén Tosi Larriva con 1 acción, en representación del Sr. Egidio Francisco Tosi Larriva el Arq. Egidio Tosi Moreno con 1 acción y el Arq. Egidio Tosi Moreno con 798 acciones, al estar representado el 100% del capital, se convierte esta junta en junta universal de accionistas, estando el Arq. Egidio Tosi, como gerente de la compañía, además de accionista en calidad de secretario, conforme lo estipula los estatutos y bajo la dirección de la Srta. Tania Belén Tosi Larriva, como presidenta, igualmente de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de labores del Gerente General
2. Informe de comisario
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015
4. Destino de beneficios sociales
5. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración

Se da inicio a la junta general de accionistas, tomando la palabra la Srta. Tania Tosi Larriva, como presidente, indicando que dado que por consenso general, y por tratarse de ley, se da por aprobado el orden del día, procediéndose a leer la última acta de junta general de accionistas del 30 de marzo del 2015, siendo aprobada la misma, y luego se pasa a tratar el punto inicial del orden del día, esto es leer el informe de labores del gerente general, el cual es aprobado unánimemente. Se procede al segundo punto, informe del comisario, el cual después de su lectura, es aprobada por unanimidad por parte de la junta general. En el tercer punto, conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, la gerencia indica que ya como se ha indicado en juntas anteriores, la compañía al ser una compañía holding, su movimiento proviene únicamente por dividendos y cualquier otro movimiento financiero. Tras una breve discusión entre los asistentes se aprueban los balances de forma unánime. En el cuarto punto, destino de beneficios sociales, dado que la compañía ha tenido una utilidad muy pequeña, se acepta pasar toda la utilidad a las reservas de la compañía. Con respecto al quinto y último punto, designación de Comisarios y fijación de su remuneración, la junta en forma unánime procede a reelegir para el periodo del año 2016 a la Abogada Jenny Tello Enríquez como comisario principal y se reelige al Arq. Gustavo Delgado como comisario suplente, dejando la negociación de la remuneración a que decida el directorio. Toda la junta

general está de acuerdo en lo expuesto, sin más que tratar, se da como terminada la sesión a las 11:02 horas del día miércoles 30 de marzo de 2016.

Para constancia de la misma, conjuntamente con el Presidente y secretario de la compañía, firman todos los accionistas presentes:

*Belén Tosi*

Srta. Tania Belén Tosi Larriva  
Presidente y accionista  
C.I. 010394132-4

*Egidio Tosi Moreno*

Arc. Egidio Tosi Moreno  
Secretario y accionista  
C.I. 010084968-6

*Egidio Francisco Tosi Larriva*

Egidio Francisco Tosi Larriva  
Accionista  
C.I. 010394133-2